

AUDIHOLDER C.LTDA.
AUDITORES
SC.RNAE-526
GUAYAQUIL- ECUADOR

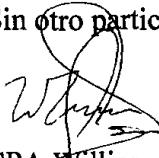
Guayaquil 30 de abril del 2010

Señores
SuperIntendencia de Compañías
Ciudad.-

Expediente No. 81675

Estimados Señores, sírvanse encontrar adjunto el Informe de Auditoria Externa de la Compañía **Texcumar S.A.** al 31 de diciembre del 2009 de los Auditores Independientes.

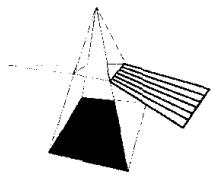
Sin otro particular,


CPA William Tenemasa
Socio



TEXCUMAR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008





AUDIHOLDER C.LTDA.
AUDITORES
SC.RNAE-526
GUAYAQUIL- ECUADOR

TEXCUMAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

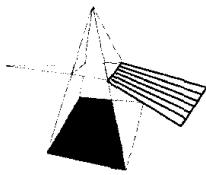
Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Abreviaturas usadas:

Compañía	-	TEXCUMAR S.A.
US\$	-	Dólares estadounidenses
NEC No. 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 - "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización"



AUDIHOLDER C.LTDA.
AUDITORES
SC.RNAE-526
GUAYAQUIL- ECUADOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio
y Accionistas de

TEXCUMAR S.A.

Guayaquil, 29 de Abril del 2010

Informe sobre los estados financieros

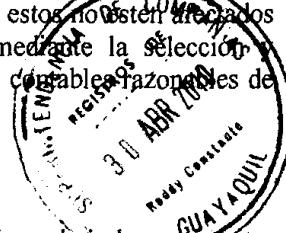
1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de TEXCUMAR S.A., que comprenden los balances generales al 31 de Diciembre del 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

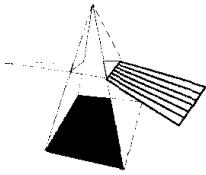
Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de TEXCUMAR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación





AUDIHOLDER C.LTDA.
AUDITORES
SC.RNAE-526
GUAYAQUIL- ECUADOR

A los miembros del Directorio
y Accionistas de
TEXCUMAR S.A.
Guayaquil, 29 de Abril del 2010

general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TEXCUMAR S.A. al 31 de Diciembre del 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Audiholder C.Ltda
No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: SC-526

CPA William Tenemasa
Socio
No. de Licencia
Profesional: 27210



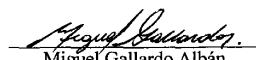
TEXCUMAR S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	Referencia a Notas	2009	2008	<u>Pasivo</u>	Referencia a Notas	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	87.093	3.125	Sobregiros bancarios	5	-	18.685
Inversiones temporales	3	500	-	Porción corriente préstamo a largo plazo		-	-
Documentos y cuentas por cobrar				Documentos y cuentas por pagar			
Cuentas		689.426	702.764	Proveedores		246.266	170.681
Empleados		7.094	22.522	Acreedores		42.530	37.742
Impuestos y retenciones		30.566	34.836	Compañías y partes relacionadas	10	214.481	714.841
Otras		73.332	23.755	Anticipo de clientes		85.532	119.492
		<u>800.418</u>	<u>783.877</u>	Impuesto a la renta	6	<u>5.088</u>	<u>4.270</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables		<u>(46.570)</u>	<u>(46.570)</u>			<u>593.897</u>	<u>1.047.026</u>
		<u>753.848</u>	<u>737.307</u>				
Inventarios	4	52.456	53.850	Pasivos acumulados			
Gastos pagados por anticipado		<u>1.889</u>	<u>1.150</u>	Beneficios sociales		16.533	20.893
Total del activo corriente		<u>895.786</u>	<u>795.432</u>	Participación de los trabajadores en las utilidades		<u>3.462</u>	<u>1.261</u>
						<u>19.995</u>	<u>22.154</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO,				Total del pasivo corriente		613.892	1.087.865
Menos depreciación acumulada	5	794.248	352.693	PRESTAMO A LARGO PLAGO	7	500.000	-
OTROS ACTIVOS		2.200	3.554	PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		578.342	63.814
Total del activo		<u>1.692.234</u>	<u>1.151.679</u>	Total del pasivo y patrimonio		<u>1.692.234</u>	<u>1.151.679</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros



Ing. Rafael Verduga R.
 Gerente General

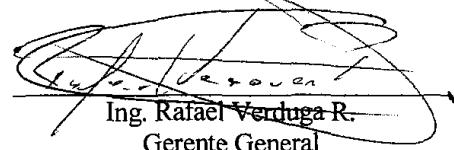


Miguel Gallardo Albán
 Contador

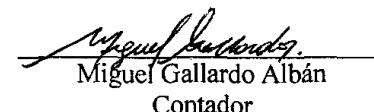
TEXCUMAR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Ventas netas		2.056.142	2.063.570
Costo de ventas		(1.748.678)	(1.740.353)
Margen bruto en ventas		307.464	323.217
Gastos operativos:			
De administración y ventas		(294.612)	(320.167)
Financieros		(6.351)	(10.813)
		(300.963)	(330.980)
Resultado operacional		6.501	(7.763)
Otros ingresos, netos		16.577	16.169
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		23.078	8.406
Participación de los trabajadores en las utilidades		(3.462)	(1.261)
Impuesto a la renta	7	(5.088)	(4.270)
Utilidad neta del año		14.528	2.875
Utilidad neta por acción		18,16	3,59

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros



Ing. Rafael Verduga R.
Gerente General



Miguel Gallardo Albán
Contador

TEXCUMAR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportes Futura capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de Enero del 2008		800	23.286	3.935	32.719	60.740
Otros movimientos					199	199
Utilidad del ejercicio					2.875	2.875
Saldos al 31 de Diciembre del 2008		800	23.286	3.935	35.793	63.814
Aumento de capital aprobado según Junta General de Accionistas de fecha 2 de Julio del 2009	8		500.000			500.000
Utilidad del ejercicio					14.528	14.528
Saldos al 31 de Diciembre del 2009		800	523.286	3.935	50.321	578.342

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros



Ing. Rafael Verduga R.
Gerente General

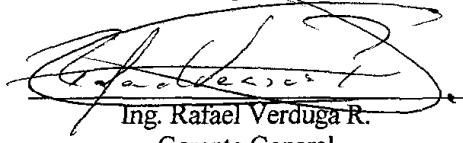


Miguel Gallardo Albán
Contador

TEXCUMAR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales			
Utilidad neta del año		14,528	2,875
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	5	59,827	63,384
Provisión de Impuesto a la renta		5,088	4,270
Provisión de Participación de los trabajadores		3,462	1,261
Otros movimientos patrimoniales		-	199
		82,905	71,989
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(16,541)	116
Inventarios		1,394	2,785
Gastos pagados por anticipado		(739)	125
Documentos y cuentas por pagar		41,783	51,045
Pasivos acumulados		(5,621)	(2,401)
Efectivo neto provisto (utilizado en) por las actividades de operación		103,181	123,659
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones netas de Propiedades, planta y equipo	5	(1,382)	(1,522)
Aumento (Disminución) de Otros activos		1,354	(1,354)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(28)	(2,876)
Aumento neto de efectivo		103,153	120,783
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	3	(15,560)	(136,343)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	87,593	(15,560)

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros



Ing. Rafael Verduga R.
 Gerente General



Miguel Gallardo Albán
 Contador

**TEXCUMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 20 de Mayo de 1998 con el objeto de dedicarse a todo lo relacionado con actividades de peces y piscícolas, en la actualidad su principal actividad es la producción, cría y comercialización de Nauplios, y Larvas de camarón, domiciliada en San Pablo, provincia de Santa Elena.

Durante el 2009, los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Empresa la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajustes y conversión contenidas en la NEC No.17.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Moneda Funcional y de Presentación –

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Toda la información financiera, las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo –

Incluye el efectivo, depósitos en bancos de libre disposición, neto de sobregiros bancarios.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

d) Cuentas y documentos por cobrar Clientes –

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por la mercadería vendida en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año. La provisión se calcula mediante las posibilidades de recuperación a criterio de la Administración de la Compañía.

e) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para materias primas, y materiales de operación, utilizando el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Debido a las características de producción de la Compañía no presenta saldo final de productos terminados y en proceso por que toda la producción se comercializa mensualmente.

El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

f) Propiedades, planta y equipo -

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC No. 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de las propiedades, planta y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

g) Provisiones –

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

h) Participación de los trabajadores en las utilidades –

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Impuesto a la renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinan a la producción. De acuerdo con la referida norma, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía calculó la provisión para el impuesto de dicho año a la tasa del 25%.

j) Reserva de capital –

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de Marzo del 2000.

El saldo acreedor de la Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

k) Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos comprenden el valor de la venta de mercaderías, neto de rebajas y descuentos. Se reconocen cuando se transfiere la propiedad y derechos de los activos vendidos, su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los siguientes criterios:

- i. La Compañía ha entregado productos al cliente,
- ii. El cliente ha aceptado los productos, y
- iii. La cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

l) Reconocimiento de Intereses, Costos y Gastos –

Todos los ingresos por intereses se reconocen en el Estado de resultados conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Asimismo, todos los gastos por intereses, así como otros costos incurridos por préstamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el período respectivo conforme se incurren.

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el Estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

m) Utilidad Neta por Acción –

La utilidad neta por acción se calcula sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha de los balances.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”:

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de Enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de TEXCUMAR S.A., por ser una empresa con activos inferiores a los US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como TEXCUMAR S.A. deberán elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2011 se deben efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de Enero del 2011 y al 31 de Diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para TEXCUMAR S.A., al 31 de Diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1 de Enero del 2012. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas. En Diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja	658	-
Bancos	86.435	3.125
	<hr/> 87.093	<hr/> 3.125
Inversiones temporales	500	-
Sobregiros bancarios	-	(18.685)
	<hr/> 87.593	<hr/> (15.560)

NOTA 4 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Materias primas	34.121	21.868
Materiales de operación (1)	18.335	31.982
	<hr/> 52.456	<hr/> 53.850

(1) Incluye materiales de despacho, materiales eléctricos, materiales de ferretería, material galvanizado, material de mantenimiento, material de PVC, y material químico.

NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	Tasa anual de <u>depreciación</u> <u>%</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Edificios	5	513.026	265.526
Maquinarias y equipos	10	412.544	279.218
Vehículos	20	71.975	71.975
Muebles y equipos de oficina	10	14.038	14.038
Instalaciones	10	16.497	16.497
Equipo de computación	33	15.074	14.517
		<hr/> 1.043.154	<hr/> 661.771
Menos:			
Depreciación acumulada		(407.087)	(347.260)
		<hr/> 636.067	<hr/> 314.511
Terrenos		155.731	35.732
Construcciones en curso		2.450	2.450
		<hr/> 794.248	<hr/> 352.693

NOTA 5 – PROPIEDADES; PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

Movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al 1ro de Enero	352.693	414.555
Adiciones, netas (1)	501.382	1.522
Depreciación del año	<u>(59.827)</u>	<u>(63.384)</u>
Saldo al 31 de Diciembre	<u>794.248</u>	<u>352.693</u>

- (1) Incluye principalmente la adquisición de un terreno por US\$120.000, sus edificaciones valoradas en US\$247.500, maquinarias y equipos por US\$132.500, mediante un crédito directo por parte del proveedor. Véase Nota 7.

NOTA 6 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (29 de Abril del 2010), la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

La Administración Tributaria tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar su declaración de impuestos. Los años 2007 a 2009 inclusive aún están sujetos a una posible fiscalización.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

La Compañía considera que no existen partidas significativas que afecten la determinación de la utilidad gravable para el cálculo del impuesto a la renta al 31 de Diciembre del 2009.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas -

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 6 – IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arms's length para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2010 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía no califica para preparar este estudio.

Otros asuntos -

En diciembre del 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Equidad Tributaria que rige a partir de enero del 2010 y mediante la cual, entre otros aspectos, se incrementa del 1% al 2% el impuesto a las salida de divisas, grava con el impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales así como los remitidos a paraísos fiscales, modificaciones a la determinación del anticipo de impuesto a la renta, aplicación del IVA en la importación de servicios, grava con IVA el papel periódico, periódico y revistas, así como los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.

NOTA 7 - PRESTAMO A LARGO PLAZO

Corresponde al saldo por pagar a un proveedor no relacionado, por la compra de un inmueble y sus instalaciones, dicho saldo no devenga intereses y no tiene fecha definida de pago. A la fecha de emisión del presente informe (29 de Abril del 2010) esta obligación fue cancelada en su totalidad. Véase Nota 11.

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

Según Junta General de Accionistas de fecha 2 de Julio del 2009, se aprobó el aumento de capital social mediante la compensación de crédito de saldos con los Accionistas.

NOTA 9 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

NOTA 9 – RESERVA LEGAL

(Continuación)

La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 10 - SALDOS CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos al 31 de Diciembre del 2009 Y 2008 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Documentos y cuentas por pagar		
Accionistas (1)		
Rafael Verduga	214.481	369.241
Leonardo Cárdenas	-	345.600
	<u>214.481</u>	<u>714.841</u>

- (1) Representa pagos realizados por los accionistas por cuenta de la Compañía en conceptos de aportes en efectivo para capital de trabajo y bienes entregados para las operaciones de la Compañía, neto de compensaciones efectuadas durante los años anteriores hasta el 31 de Diciembre del 2009.

Los saldos por pagar a compañías relacionadas y accionistas antes expuestos no devengan intereses, y no tienen plazos definidos de pago, pero se estiman cancelar en el corto plazo.

Durante los años 2009 y 2008 la Compañía no realizó transacciones con compañías y partes relacionadas.

NOTA 11 - EVENTOS SUBSECUENTES

Durante Enero del 2010 la Corporación Financiera Nacional otorgó un préstamo por monto de US\$500.000 a 6 años plazo (incluye 1 año de gracia), con un interés anual del 10,8043%, pagos trimestrales de Capital por US\$25.000 a partir de Abril del 2011 y con vencimiento en Diciembre del 2015. Los fondos provenientes de esta operación fueron utilizados para cancelar al proveedor del inmueble y las instalaciones adquiridas durante el año 2009, dichos bienes están garantizando esta operación de crédito.

* * * *